

### III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**23734** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se concede ayuda a los lectores de español en las Universidades árabes, curso 1997/1998.*

En uso de las facultades conferidas por la Orden de 26 de marzo de 1992, modificada por la Orden de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), por la que se regula la concesión de becas y ayudas de formación, investigación, intercambio, promoción y de viajes y estancias, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en virtud de las competencias atribuidas en el Real Decreto 1141/1996,

La Agencia Española de Cooperación Internacional ha resuelto:

Primero.—Conceder ayuda a los lectorados de español que figuran en la relación nominal adjunta de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 9 de mayo de 1997, de Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para lectores del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, curso académico 1997/1998.

Segundo.—Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las ayudas reconocidas en esta Resolución, en los términos previstos en la citada Orden de 26 de marzo de 1992.

Madrid, 22 de octubre de 1997.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo y Vicesecretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

**RELACIÓN NOMINAL DE LECTORES DE ESPAÑOL, CURSO 1997/1998  
(DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 1997 AL 31 DE AGOSTO DE 1998)**

Libia (Universidad de Al-Fateh):

Don Andrés Jódar Jódar.  
Don Ignacio Rómeo Gómez.

Territorios Palestinos (Universidad de An-Najah. Nablús):

Doña Rosa Álvarez Fernández.

**23735** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se conceden ayudas y subvenciones a tenor de lo dispuesto en la Orden de 16 de junio de 1997 por la que se convocan para 1997 las ayudas y subvenciones derivadas de la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a proyectos de organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la cooperación al desarrollo.*

La Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, a tenor de lo dispuesto

en la Orden de 16 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de julio) por la que se convocan para 1997 las ayudas y subvenciones derivadas de la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas a proyectos de organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la cooperación al desarrollo, ha resuelto conceder las siguientes ayudas y subvenciones:

11.750.000 pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la escuela de formación de cuadros en administración y gestión en los campamentos de refugiados saharauis», Refugiados Saharauis, para su ejecución por Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui.

15.799.979 pesetas para el proyecto denominado «Rehabilitación de microempresas apícolas y cunícolas en la zona de Edkhila», en Túnez, para su ejecución por Asamblea de Cooperación por la Paz.

12.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Centro de rehabilitación y entrenamiento para desplazados por la violencia», en Colombia, para su ejecución por Asociación Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales.

20.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Aprender a comer, comer para aprender. Educación alimentaria y recuperación nutricional en la escuela», en Perú, para su ejecución por Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos, en representación de sí misma, y del Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina.

15.841.000 pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la autogestión comunitaria de comunidades indígenas Q'ueqchi's y Pocomchi's de Alta Verapaz», en Guatemala, para su ejecución por Alternativa Solidaria Plenty.

12.458.000 pesetas para el proyecto denominado «promoción y uso de energía solar en comunidades indígenas Miskita, mediante electrificación», en Nicaragua, para su ejecución por Alternativa Solidaria Plenty.

24.906.000 pesetas para el proyecto denominado «Infraestructuras básicas para el desarrollo de la provincia de Nghe An», en Vietnam, para su ejecución por Fundación ANESVAD.

22.375.000 pesetas para el proyecto denominado «Erradicación de la lepra en la provincia de Cebú», en Filipinas, para su ejecución por la Fundación ANESVAD.

15.195.000 pesetas para el proyecto denominado «Rehabilitación de la isla de Culión después de la erradicación de la lepra», en Filipinas, para su ejecución por Fundación ANESVAD.

21.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo integral de pequeñas y micro empresas lideradas por mujeres», en Perú, para su ejecución por Asociación Pro Perú.

17.242.000 pesetas para el proyecto denominado «Mejora del nivel de vida de jóvenes en arrabales de Lima, mediante capacitación técnica en mecánica automotriz y mecánica de producción», en Perú, para su ejecución por Asociación Pro Perú.

17.085.000 pesetas para el proyecto denominado «La economía de patio y el liderazgo de mujeres de Villanueva», en Nicaragua, para su ejecución por Asociación Rubén Darío de Amistad Hispano-Nicaragüense.

5.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Granja hogar en Quilabamba», en Perú, para su ejecución por Asociación Navarra Nuevo Futuro.

37.653.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción infraestructura básica en cinco municipios del norte de Morazán», en El Salvador, para su ejecución por Ayuda en Acción.

7.486.000 pesetas para el proyecto denominado «Consolidación y mejora ambiental del área urbana y protección de las áreas agrícolas del sector La Esperanza en el Distrito de Chilca-Huancayo», en Perú, para su ejecución por Ayuda en Acción.

7.628.000 pesetas para el proyecto denominado «Mejora de la producción agropecuaria en la comunidad de San José-Chiclayo», en Perú, para su ejecución por Ayuda en Acción.

58.800.000 pesetas para el proyecto denominado «Control integrado de la oncocercosis fase 3 y estudio de otras filariasis asociadas», en Guinea Ecuatorial, para su ejecución por Fundación Bosch Gimpera.

15.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa de formación de unidades de tratamiento mínimo UTM para barrios Cacho y San José de Pínula», en Guatemala, para su ejecución por Fundación Cultural Privada Cánovas del Castillo.

43.976.000 pesetas para el proyecto denominado «Capacitación a asentados para promotores voluntarios de salud y parteras empíricas rurales e indígenas», en Paraguay, para su ejecución por Fundación Cultural Privada Cánovas del Castillo.

40.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa de rehabilitación en zonas afectadas por la sequía en la Provincia de Loja», en Ecuador, para su ejecución por Cáritas Española.

12.052.000 pesetas para el proyecto denominado «Familias egipcias educan a sus hijos con minusvalías psíquicas», en Egipto, para su ejecución por Caritas Española.

25.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «II fase programa de lucha contra la mortalidad infantil. Regiones del norte y este de Uganda», en Uganda, para su ejecución por Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina.

26.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa de reinserción social y familiar adolescentes, único correccional de menores de Asunción», en Paraguay, para su ejecución por Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina.

14.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Saneamiento básico y creación de unidades productivas agropecuarias de carácter familiar en comunidades indígenas de Oaxaca», en Méjico, para su ejecución por Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina.

29.374.000 pesetas para el proyecto denominado «Extensión de la traumatología a los hospitales rurales», en Mozambique, para su ejecución por Consejo Interhospitalario de Cooperación.

39.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Diversificación agroindustrial y desarrollo tecnológico de pequeños productores de miel de abejas de Santander», en Colombia, para su ejecución por Centro de Comunicación, Investigación y documentación entre Europa, España y América Latina, en representación de sí misma, y de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos.

20.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Centro de atención primaria del Dom Zdravlja», en Bosnia-Herzegovina, para su ejecución por Centro de Información Escarre para las Minorías Étnicas y Nacionales (CIEMEN).

18.560.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción de infraestructura viaria y sanitaria en las comunas rurales de Ait Momoune y Ait Siberne», en Marruecos, para su ejecución por Fundación Centro de Investigaciones y Promoción Iberoamérica-Europa (CIPIE).

12.301.000 pesetas para el proyecto denominado «Forgest: Formación de gestores de asociaciones de personas con discapacidad en técnicas de autogestión de organizaciones y proyectos sociales», en Ecuador, Perú, Paraguay, República Dominicana y Cuba, para su ejecución por Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España, en representación de sí misma, y de Fe y Alegría.

59.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa vivienda rural y capacitación en la zona afectada por el terremoto de marzo del 96 en Cotopaxi», en Ecuador, para su ejecución por Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales.

48.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Centro de capacitación vocacional Atil-Codespa, II fase», en Marruecos, para su ejecución por Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales.

40.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la organización campesina y a la mejora de la agricultura y de la ganadería de la región Alalay, Cochabamba», en Bolivia, para su ejecución por Cooperación al Desarrollo y Promoción de Actividades Asistenciales.

43.180.000 pesetas para el proyecto denominado «Programa de desarrollo subyungueño», en Bolivia, para su ejecución por Concertación/s.

18.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la organización campesina de las provincias del norte: Cabo Delgado y Niassa», en Mozambique, para su ejecución por Concertación/s.

28.672.000 pesetas para el proyecto denominado «Reforestación y fortalecimiento de organizaciones campesinas en el Plateau Central», en Haití para su ejecución por Associacio Cooperaccio.

12.000.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo agrícola en la zona el Progreso-Guanchias», en Honduras, para su ejecución por Associacio Cooperaccio.

16.760.000 pesetas para el proyecto denominado «Clínicas móviles de Antelias y Hasbaya», en Líbano, para su ejecución por Cruz Roja Española.

24.380.000 pesetas para el proyecto denominado «Programa integral de salud y desarrollo comunitario en la región de Ma'an», en Jordania, para su ejecución por Cruz Roja Española.

14.000.000 pesetas para el proyecto denominado «Formación teórico-práctica de comadronas con destino a los hospitales de los territorios palestinos», Territorios Palestinos, para su ejecución por Cruz Roja Española.

60.000.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo comunitario en ocho cantones del municipio de San Matías», en El Salvador, para su ejecución por Cruz Roja Española.

29.715.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo comunitario en once comunidades vulnerables», en Panamá, para su ejecución por Cruz Roja Española.

14.616.000 pesetas para el proyecto denominado «Atención psicosocial a mujeres víctimas de violaciones», en Liberia, para su ejecución por Cruz Roja Española.

11.847.000 pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la promoción y prevención de la salud. Casos Dengue y Malaria», en Perú, para su ejecución por Cruz Roja Española.

19.065.000 pesetas para el proyecto denominado «Programa de desarrollo comunitario hospital Gatazo», en Ecuador, para su ejecución por Cruz Roja Española.

40.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Creación de un sistema de educación secundaria técnica en la provincia de El Dorado», en Perú, para su ejecución por Educación sin Fronteras-España.

8.727.000 pesetas para el proyecto denominado «Creación de comités interdisciplinarios en los hogares de Dauga y Cerete», en Colombia, para su ejecución Fundación Nuestro Hogar Anar.

13.400.000 pesetas para el proyecto denominado «Modernización y desarrollo centro de rehabilitación integral San Juan de Dios de Arequipa», en Perú, para su ejecución por Fundación Juan Ciudad.

2.846.000 pesetas para el proyecto denominado «Cocina y comedor self-service para casa de huérfanos en la Franja de Gaza», Territorios Palestinos, para su ejecución por Fundación Internacional Olof Palme.

17.250.000 pesetas para el proyecto denominado «Centro de capacitación profesional en Madaba», en Jordania, para su ejecución por Fundación Promoción Social de la Cultura.

11.450.000 pesetas para el proyecto denominado «Formación de jóvenes agricultores-empresarios en el Valle de Cañete», en Perú, para su ejecución por Fundación Promoción Social de la Cultura.

50.000.000 pesetas para el proyecto denominado «Implantación de programa de readaptación e integración comunitaria para personas discapacitadas en la Bekaa», en Líbano, para su ejecución por Fundación Promoción Social de la Cultura.

32.900.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción de una residencia para los estudiantes de la escuela Hoa-Sua de formación para jóvenes desfavorecidos y mejora de formación del programa», en Vietnam, para su ejecución por Fundación Promoción Social de la Cultura.

14.750.000 pesetas para el proyecto denominado «Fortalecimiento cultural de las comunidades indígenas del Departamento de Valle», en Colombia, para su ejecución por Fundación de Artistas e Intelectuales por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica.

35.208.000 pesetas para el proyecto denominado «Elaboración del plan de manejo, fortalecimiento de la guardería y actividades de uso sostenible de los recursos naturales», en Costa Rica, para su ejecución por Amigos de la Tierra.

78.690.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo de los servicios educativos populares en zonas de alta emergencia», en Colombia, para su ejecución por Fe y Alegría.

20.006.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo de servicios educativos básicos en zonas de alta emergencia de la sierra ecuatoriana», en Ecuador, para su ejecución por Fe y Alegría.

62.400.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo de servicios educativos técnico-profesionales en la zona marginal de las Mañanitas», en Panamá, para su ejecución por Fe y Alegría.

118.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Centro técnico producción y formación para el desarrollo y la paz. Chichicastenango», en Guatemala, para su ejecución por Federación Española de Religiosos de Enseñanza.

217.840.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción del hospital de Caridad "Beata María Josefa", en Filipinas, para su ejecución por Federación Española de Religiosas Sanitarias.

22.652.000 pesetas para el proyecto denominado «Creación de la escuela de auxiliares de enfermería "Gbemoten", en Benin, para su ejecución por Federación Española de Religiosas Sanitarias.

11.325.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción de centro educativo inicial número 235 Shaullo Grande-Distrito de Llacanora-Cajamarca», en Perú, para su ejecución por Fundación Internacional para el Desarrollo Local y Social.

47.477.000 pesetas para el proyecto denominado «Disminución de la morbi-mortalidad materna e infantil en zona urbano-marginal ciudad de Quito», en Ecuador, para su ejecución por Fundación Internacional para el Desarrollo Local y Social.

40.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Apoyo al desarrollo de la farmacia hospitalaria y del laboratorio en el Hospital Lunsar», en Sierra Leona, para su ejecución por Farmacéuticos sin Fronteras de España.

14.950.000 pesetas para el proyecto denominado «Educación y salud en población desfavorecida», en Honduras, para su ejecución por Fundación Cooperación y Educación.

11.793.000 pesetas para el proyecto denominado «Apoyo en equipamiento básico para la atención educativa y sanitaria de niñas de zonas rurales», en Marruecos, para su ejecución por Fundación Cooperación y Educación.

25.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo productivo y social de la parroquia Eno Kanki», en Ecuador, para su ejecución por Prevención Escolar contra la Droga.

106.349.000 pesetas para el proyecto denominado «Equipamiento de laboratorios: Clínico bacteriológico, VIH, Virología, Parasitología, Micología e Hispatología del IDCP», en República Dominicana, para su ejecución por Fundación Humanismo y Democracia.

17.402.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo integral de Beayop-Mikomiseng», en Guinea Ecuatorial, para su ejecución por Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África.

14.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Formación profesional de jóvenes Centro educativo Poveda de Villa Armonía. La Paz», en Bolivia, para su ejecución por Fundación Interred.

22.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo de acciones productivas por mujeres de la región de Enriquillo», en República Dominicana, para su ejecución por Fundación Intermón Fundación Privada.

25.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo organizativo y productivo de comunidades campesinas del norte de Bolívar», en Colombia, para su ejecución por Fundación Intermón Fundación Privada.

46.020.000 pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo rural integrado Titikaka Norte II. Ampliación de actividades», en Bolivia, para su ejecución por Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo.

10.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Desarrollo frutícola en la microcuenca del río Carac-Lampian», en Perú, para su ejecución por Instituto Sindical para la Cooperación al Desarrollo.

35.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Instalación de sistemas de agua potable y purificación capacitación en el uso y consumo de agua», en República Dominicana, para su ejecución por Instituto Sindical para la Cooperación al Desarrollo.

37.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Infraestructuras de urbanización comunidad de repatriados de guerra de Ita Maura», en El Salvador, para su ejecución por Asociación Española de Ingenieros sin Fronteras, en representación de sí misma, y de Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

10.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Aula didáctica mecánica del automóvil para jóvenes y aprendices de talleres artesanales», en Mali, para su ejecución por Jóvenes del Tercer Mundo.

26.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa de apoyo a la rehabilitación y empoderamiento de mujeres palestinas en el campo de refugiados de Rafah. II fase», en Territorios Palestinos, para su ejecución por Asociación para la cooperación con el sur Las Segovias.

9.500.000 pesetas para el proyecto denominado «Cooperativa textil, de artesanía y aula de cocina para la promoción de la mujer», en Guinea Ecuatorial, para su ejecución por Asociación Juvenil Madreselva.

21.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Promoción del desarrollo económico y social de los agricultores de la región de Adanki», en India, para su ejecución por Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

36.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Fortalecimiento del sistema agropecuario en la región de los High Ranges, estado de Kerala», en India, para su ejecución por Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

57.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Mejora de las condiciones sanitarias de comunidades indígenas de la provincia de Cha-

pare», en Bolivia, para su ejecución por Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

17.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Mejora de las condiciones sanitarias del niño mediante formación de líderes y sus comunidades», en Paraguay, para su ejecución por Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

17.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Promoción del respeto de los derechos humanos y la participación ciudadana a través de una acción», en Perú, para su ejecución por Manos Unidas Comité Católico de la Campaña contra el Hambre en el Mundo.

50.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Fortalecimiento del sistema de salud en el distrito de Capiibary», en Paraguay, para su ejecución por Médicos del Mundo.

18.825.000 pesetas para el proyecto denominado «Fortalecimiento de la atención primaria de salud en las riberas del río Lempa», en El Salvador, para su ejecución por Médicos del Mundo.

31.318.000 pesetas para el proyecto denominado «Instalación del servicio de radiología hospital Mohamed V de Al Hoceima», en Marruecos, para su ejecución por Federación de Asociaciones Medicus Mundi, en España.

30.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Salud en el norte de La Paz», en Bolivia, para su ejecución por Federación por Asociaciones Medicus Mundi, en España.

9.798.000 pesetas para el proyecto denominado «Colaboración para la renovación y equipamiento de la cocina central del hospital Calixto García», en Cuba, para su ejecución por Federación de Asociaciones Medicus Mundi, en España.

8.660.000 pesetas para el proyecto denominado «Equipamiento del centro de cuidados coronarios hospital universitario general Calixto García», en Cuba, para su ejecución por Federación de Asociaciones Medicus Mundi, en España.

18.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Formación de personal sanitario clínico y de laboratorio y desarrollo de servicios básicos de diagnóstico en los laboratorios de los centros sanitarios de las zonas rurales», en Tanzania, para su ejecución por Asociación Mensajeros por la Paz.

10.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Formación de oficinas de Nouakchott», en Mauritania, para su ejecución por Mon-3 Universitaris pel Tercer Mon de Barcelona.

16.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Derechos Humanos, desde la asistencia a la capacitación. II fase», en Perú, para su ejecución por Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad.

39.000.000 pesetas para el proyecto denominado «Actualización del nivel de 49 dispensarios en el distrito de Hebrón», Territorios Palestinos, para su ejecución por Médicos sin Fronteras-España.

16.812.000 pesetas para el proyecto denominado «Mejora de las condiciones de agua potable y saneamiento en el distrito José Martí de Santiago de Cuba», en Cuba, para su ejecución por Médicos sin Fronteras-España.

49.179.000 pesetas para el proyecto denominado «Red nacional de comunicación intercultural y consolidación producción audiovisual indígena», en Bolivia, para su ejecución por Mugarik Gabe, Organización para la Ayuda y Cooperación con Países del Tercer Mundo.

7.487.000 pesetas para el proyecto denominado «Construcción de una sala polivalente en Wema y programa de formación promotores de salud», en Kenia, para su ejecución por Nous Camins de Barcelona.

36.206.000 pesetas para el proyecto denominado «Equipamiento de pabellón de pacientes en la fase II del Basr», Territorios Palestinos, para su ejecución por Paz y Cooperación.

18.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Financiación de etapas de educación de calle, refugio y reintegración familiar dentro del modelo de atención integral a menores de la calle de Casa Alianza», en Honduras, para su ejecución por Paz y Cooperación.

30.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Ampliación de producción agrícola en el margen derecho del río Guacirope Nacaome», en Honduras, para su ejecución por Asociación por la Paz y el Desarrollo.

18.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Riego, producción y manejo de microcuencas en Potosí», en Bolivia, para su ejecución por Asociación por la Paz y el Desarrollo.

20.943.000 pesetas para el proyecto denominado «Mejora de las condiciones sanitarias en Nacaome», en Honduras, para su ejecución por Asociación por la Paz y el Desarrollo.

110.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Organización comunitaria, agua saneamiento y educación sanitaria. Municipios Juigalpa y Cuapa», en Nicaragua, para su ejecución por Fundación Paz y Solidaridad.

18.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Apoyo a la acción asociativa en las provincias orientales», en Marruecos, para su ejecución por Proyecto Local.

41.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Programa de rehabilitación de los recursos hídricos en zonas rurales en Cisjordania y Gaza», Territorios Palestinos, para su ejecución por Solidaridad para el Desarrollo y la Paz.

75.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Apoyo al proceso de incorporación: Creación de microempresas y autoconstrucción de viviendas», en Guatemala, para su ejecución por Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional.

40.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Reactivación productiva y desarrollo institucional del hogar Zacarías Guerra», en Nicaragua, para su ejecución por Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional.

47.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Rehabilitación de la ciudad Antigua de Jifna», en Territorios Palestinos, para su ejecución por Fundación Española para la Cooperación Solidaridad Internacional.

55.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Estrategias productivas para la mujer rural», en República Dominicana, para su ejecución por Vetermon, Veterinarios sin Fronteras.

17.000.000 de pesetas para el proyecto denominado «Formación superior de estudiantes de las comunidades indígenas en la cuenca Río Madre de Dios y afluentes», en Perú, para su ejecución por Asociación Watu. Acción Indígena.

14.860.000 pesetas para el proyecto denominado «Fortalecimiento y capacitación de las comunidades indígenas del Casanare, para su participación institucional y autodesarrollo», en Colombia, para su ejecución por Asociación Watu. Acción Indígena.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, Fernando Villalonga Campos.

**23736** RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1997, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, otorgando una encomienda de gestión al Cónsul General de España en Córdoba para formar parte, en nombre de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del Comité Gestor del Centro Cultural de España en Córdoba (Argentina).

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común;

Considerando que la Agencia Española de Cooperación Internacional no dispone en Córdoba (Argentina) de los medios técnicos para gestionar el Centro Cultural de España que se va a crear en dicha capital a través de un acuerdo con la Municipalidad de la ciudad,

Se otorga una encomienda de gestión al Cónsul General de España en Córdoba para formar parte, en nombre de la Agencia Española de Cooperación Internacional, del Comité Gestor del Centro Cultural de España en Córdoba.

Esta encomienda de gestión será válida en tanto en cuanto el acuerdo firmado entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Municipalidad de Córdoba tenga vigor. Este Comité Gestor estará formado por el Cónsul General, en representación de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de un representante de la Municipalidad de Córdoba. El Comité supervisará las actividades del centro, revisará sus cuentas, seleccionará a su Director y autorizará las propuestas de éste.

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley 30/1992, en su apartado tercero, esta encomienda de gestión cuenta con el acuerdo expreso del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 12 de septiembre de 1997.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 30 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), el Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

**23737** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, (Sección Quinta), dictada en el recurso número 501.132, interpuesto por don César Estrada Rivero.

En cumplimiento de la sentencia de fecha 15 de diciembre de 1995, dictada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, (Sección Quinta), en el recurso número 501.132, promovido por don César Estrada Rivero, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos:

Primero.—Estimamos, en parte, el recurso contencioso-administrativo promovido por don César Estrada Rivero contra la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores de 25 de abril de 1990, por la que se desestima el recurso de reposición por aquél planteado contra la Orden de dicho Ministerio, de 2 de octubre de 1989, ya mencionada.

Segundo.—Declaramos contrarios a Derecho y nulos tales actos administrativos en lo que respecta a la adjudicación de los puestos de trabajo números 5, 6 y 16 de orden, y a la declaración de vacante del puesto número 18.

Tercero.—Declaramos procedente retrotraer el procedimiento del concurso de provisión resuelto por Orden de 2 de octubre de 1989, a fin de que se admita a concurso la solicitud presentada por don César Estrada Rivero, se valoren los méritos alegados por el mismo en relación con los demás aspirantes a los puestos 5, 6, 16 y 18, con lo demás que de dicha valoración resulte, en los términos prevenidos en la convocatoria y teniendo en cuenta, en su caso, el orden de preferencia establecido por el actor en su solicitud de participación.

Cuarto.—Sin imposición de costas.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1997.—El Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

**23738** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, (Sección Bis), dictada en el recurso número 541/1996, interpuesto por doña Juana de la Cruz Elena Vela Palacios.

En cumplimiento de la sentencia de fecha 16 de junio de 1997, dictada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, (Sección Bis), en el recurso número 541/1996, promovido por doña Juana de la Cruz Elena Vela Palacios, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de doña Juana de la Cruz Elena Vela Palacios contra la Resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores, de 21 de noviembre de 1994, que se confirma por ser ajustada a Derecho, con todos los efectos inherentes a esta declaración.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1997.—El Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

**23739** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, (Sección Quinta), dictada con fecha 11 de septiembre de 1997, en el recurso contencioso-administrativo número 1.710/1995 y acumulados, interpuesto por don Juan López de Chicheri Sainz y otros.

En cumplimiento de la sentencia de fecha 11 de septiembre de 1997, dictada por la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Quinta), en el recurso contencioso-administrativo número 1.710/1995 y acumulados, promovido por don Juan López de Chicheri Sainz y otros, contra Resoluciones del Ministro de Asuntos Exteriores de fechas 5 de junio y 27 de julio de 1995, sobre revisión de retribuciones de funcionarios destinados en el extranjero, ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos: Desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de don Juan López de Chicheri Sainz,